

## **Análisis de la situación de drogodependencias en Castilla y León**

*(Fuente: Consejería de Familia e Igualdad de la Junta de Castilla y León)*

El consumo habitual de tabaco y de bebidas alcohólicas en la población general de Castilla y León se encuentra por primera vez por debajo de la media nacional. Según la encuesta nacional EDADES, en 2009 fumaban a diario el 31,8 % de los españoles frente al 33,1 % de los castellanos y leoneses. En la última encuesta de 2013, el consumo en Castilla y León ha descendido al 30,5 % frente al 30,8 % en España. En el caso del alcohol, en 2009 el 63,3 % de los españoles eran consumidores de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días frente al 66 % de los castellanos y leoneses. Estos porcentajes suben en España hasta el 64,4 %, mientras que en Castilla y León desciende al 62,9 %, es decir, 3 puntos menos.

Por el contrario, la población escolar sigue estando por encima de los promedios nacionales. En 2008, el 14,8 % de los escolares de España fumaba a diario frente al 18,4 % de los de Castilla y León, mientras que en 2013 lo hacían el 8,9 % y el 10,3 %, respectivamente. En 2008 admitían haber consumido alcohol en los últimos 30 días el 58,5 % de los escolares de España y el 71,5 % de los escolares de Castilla y León, situándose estos porcentajes en 2014 en el 68,2 % y el 74,4 %, respectivamente. Aunque el descenso es significativo en el consumo de tabaco, 8 puntos, los datos son preocupantes, sobre todo respecto al consumo del alcohol y es necesario prestar especial atención a esta situación en el nuevo plan. No obstante, en los estudiantes de 14 a 18 años, en cuanto a borracheras y atracones, los datos indican una evolución positiva ya que las borracheras en el último mes eran del 40,7 % en 2008 y del 27,7 % en 2015 y hay un descenso de un 31,9 % y de un 30,4 % en los consumos de alcohol en “atacón”, con 56,0 % en 2008 y 39,0 % en 2015.

Según la encuesta escolar ESTUDES, el inicio en el consumo de alcohol, tabaco y cannabis se produce a unas edades muy tempranas. Tradicionalmente las edades de primer contacto con el alcohol y tabaco se han mantenido estabilizadas alrededor de los 13,5 años y en el caso del cannabis en torno los 15 años. Un dato alentador es que en la última encuesta escolar hemos podido observar que las edades de inicio de los primeros contactos con el tabaco y el cannabis y del consumo semanal de alcohol se han retrasado unos meses y que este retraso es estadísticamente significativo. El consumo del cannabis refleja una evolución positiva, pero preocupa la buena imagen social que tiene esta droga para muchas personas, y no sólo para los más jóvenes, a pesar de estar avalado su peligro para la salud. Los derivados del cannabis siguen siendo la droga ilegal más consumida. Actualmente han consumido cannabis alguna vez en la vida el 31,8 % de la población general y el 28,3 % de los estudiantes, y lo han hecho en el último mes el 6,2% de la población general y el 16,9% de los estudiantes. El 20,3 % de las urgencias hospitalarias producidas por el abuso de drogas en 2014 se han debido al consumo de cannabis.

Respecto al hábito de fumar, en Castilla y León presenta una importante tendencia descendente que se halla consolidada. En la población general, los fumadores diarios se

han reducido un 35 % desde el año 1989 y en la población de estudiantes un 48,8 % desde 1994. Existe una tolerancia social hacia el consumo de alcohol; el alcohol sigue siendo la droga socialmente más aceptada. También existe una elevada permisividad de los padres ante el consumo de alcohol de sus hijos menores de edad, mucho mayor de la que muestran, por ejemplo, hacia el consumo de tabaco. Un 70 % de los estudiantes de 14 a 18 años percibe que sus padres no les permiten en absoluto fumar, mientras que ese porcentaje es sólo del 38,3 % cuando se trata de las bebidas alcohólicas.